



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Sr. Jorge Espinoza Medrano
cc. 070 4572 478
2011/09/23
12:00

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada, **TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Piñas el 20 de septiembre de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11 de 20 de septiembre de 2011.

0000534

20 de septiembre de 2011

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "**ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.750,00), dividido en cuarenta y tres mil setecientos cincuenta acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una. **ARTÍCULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.**- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero uno a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta inclusive, serie "A" contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y Gerente General de la compañía. Podrá emitirse certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente"

Machala,

20 de septiembre de 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTÍMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTÍMETROS) EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ARENILLAS